EXPTE. D-330 /16-17

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIP. FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado, que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, las "XIV JORNADAS BONAERENSES DE DERECHO CIVIL, COMERCIAL Y PROCESAL", organizadas por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, a desarrollarse los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2016 en la ciudad de Junín.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objetivo, solicitarle al Poder Ejecutivo, que declare de Interés Provincial, las "XIV JORNADAS BONAERENSES DE DERECHO CIVIL, COMERCIAL Y PROCESAL", organizadas por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, a desarrollarse los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2016 en la ciudad de Junín.-

El congreso, es un clásico que congrega a profesionales de toda la Provincia, es hoy uno de los pocos de su especie en todo el territorio nacional y en esta ocasión apuesta a superar la experiencia vivida en los encuentros anteriores.

Adjunto documentación que respalda el presente pedido, la misma fue enviada por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la probación del presente proyecto.-

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. Bs.

Junín, 07 de Marzo de 2016.-

Sr. Presidente
de la Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires
Lic. Jorge SARGHINI
S / D

De nuestra mayor consideración:

En nuestro carácter de Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín y de Presidente de la Comisión Organizadora de las Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de informar que la Institución que representamos, organizará en el año 2016 las "***XIV JORNADAS BONAERENSES DE DERECHO CIVIL, COMERCIAL Y PROCESAL***", que se llevarán a cabo en la ciudad de Junín, los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2016.

Seguramente no resulta desconocido que estas Jornadas se encuentran conceptualizadas, entre las más importantes del país, y además, son las únicas que, a nivel provincial, se han desarrollado ininterrumpidamente, bianualmente, desde su creación en el año 1984.

La importancia del evento se asienta en el alto nivel científico con que se aborda la temática de los diversos paneles que lo conforman, y la jerarquía indiscutible de los juristas que en él participan.

Los temas a debatir resultan de candente actualidad y de notorio interés para los asistentes.

Adjuntamos reseña de antecedentes de nuestra Institución, estatuto por el que se rige el Colegio (Ley 5.177 – T. O. por Decreto 180/87), Acta de Asamblea donde se designa a las autoridades con mandato vigente, descripción de actividades académicas desarrolladas anteriormente, reseña histórica de las Jornadas Bonaerenses y temario e invitados especiales participantes de estas Jornadas.

En atención a los antecedentes antes mencionados, y la relevancia nacional de las Jornadas, solicitamos a Ud. se sirva gestionar y obtener la declaración de estas Jornadas de *Interés Legislativo*.

Asimismo manifestamos que nuestra Institución, se compromete a no realizar propaganda engañosa y gestiones de índole económica basados en el carácter de *Interés Provincial* que eventualmente se otorgue a las *"XIV JORNADAS BONAERENSES DE DERECHO CIVIL, COMERCIAL Y PROCESAL"*.

Agradeciendo desde ya su gentileza, saludamos a Ud. con la consideración más distinguida.

Dra. Cecilia E. Duhalde
PRESIDENTE
Comisión Organizadora
XIV Jornadas Bonaerenses CADJJ.

Dr. Lisandro Benito
PRESIDENTE
Colegio de Abogados
Departamento Judicial Junín (B)

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Historia del Colegio de abogados del Departamento Judicial de Junín

En Junio de 1959 comienzan a funcionar -gracias a valiosas gestiones del por entonces Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Arturo Crosetti, motivadas por un combativo grupo de letrados locales-, los Tribunales de este Departamento Judicial que fueran creados por Ley 5.827. Y al convertirse Junín en una nueva Cabecera Departamental Judicial trae aparejado en forma inevitable, por lo dispuesto por la Ley vigente 5.177, la creación del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín, a tal fin, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires designa al Dr. Amilcar Celestino Sierra-Abogado de San Nicolás-, como Delegado Organizador.-

El día 29 de agosto de 1959, el Dr. Amilcar Sierra, llega a la ciudad de Junín para la constitución y organización de este Colegio Departamental. Se apersona en el edificio donde funcionaba el Tribunal de Trabajo, en calle Belgrano 182, y en una dependencia cedida, se pone en funcionamiento en forma provisional el Colegio Deptal., que poseía como único mobiliario una máquina de escribir, una pequeña biblioteca heredada de la Asociación de Abogados de Junín.-

Que posteriormente el Delegado Organizador designa al Dr. Jorge A. Meza, Tesorero y Secretario provisional. En esa fecha se abre el primer libro de actas y el primer Tomo del Registro de Matrículas, nombrando una Comisión integrada por los Dres. Claudio René Terragno, Onofre Ildo Omar Tallone y Miguel Guibelalde, a los fines de la adquisición de un terreno, para la edificación ad – referéndum de la Caja de Previsión Social para Abogados, de la futura sede propia de este Colegio Departamental.

El 1º de octubre, se resuelve considerar la solicitud de inscripción en la matrícula del Dr. Eloy Rómulo Herraez, quien presta juramento de ley ese mismo día. También se incorporan al registro de matrícula los Dres. Adolfo Aguiar, Ubaldo Mecherques, Alberto José Guibelalde, Miguel Rodolfo Guibelalde, Luis Itoiz, Rubén Marcelo Loprete, Claudio René Terragno, Ernesto H. Marccacio, Jorge A. Meza, Elsa Panizza de Gómez, Gorgonio de Miguel, Onofre Tallone, Carlos Fernández, Héctor Melián, Eduardo S. Martinelli, Juan M. Seisdedos Martín, Fernando Vénere, Martha Centi de Vénere, Juan A. Maíz, Esteban López, Antonio Peralta Peretti, provenientes del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes, y de los Dres. René Pérez, Ariel P. Labrada y Lorenzo Sábato del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás y al Dr. Luis Oscar Venini del Colegio de Abogados de La Plata.

El 15 de Octubre de 1959, se designa a la Srta. Beatriz Mabel Mansilla, empleada administrativa de la Institución.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

El 16 de noviembre de 1959, de 9 a 11 horas, se celebra la 1º Asamblea Extraordinaria y de Elección de Autoridades. La Comisión de Escrutinio es integrada por los Dres. Miguel Rodolfo Guibelalde y Onofre Ildo Omar Tallone. Del acto eleccionario surgen electos y conforman el Consejo Directivo:
Presidente: Jorge Adrián Meza.
Vicepresidente 1º: Héctor Enrique Melián.
Vicepresidente 2º: Carlos Roberto Fernández.
Secretario: Claudio René Terragno.
Secretario de Actas: Marta Centi de Vénere.
Tesorero: Miguel Rodolfo Guibelalde.
Pro – Tesorero: Elsa Panizza de Gómez.
Vocales: Fernando A. Vénere, René Pérez, Pantaleón F. Romera, Antonio Peralta Peretti y Alberto José Guibelalde.
Posteriormente en Diciembre del año 1962, se alquila un local en calle Lebensohn Nº 83, contando con mayor amplitud, permitiendo el desarrollo de actividades, tales como reuniones de F.A.C.A. (Federación Argentina de Colegios de Abogados), y es allí donde se comienza a formar la Biblioteca Jurídica de la Institución.-
El 26 de Octubre de 1964 se coloca la piedra fundamental en el terreno adquirido, sito en Bartolomé Mitre Nº 77, iniciándose la construcción de la Sede con ayuda económica de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires. Ésta se inaugura en el mes de abril de 1967, con la presencia de autoridades Provinciales, Municipales, Judiciales y Eclesiásticas, y una velada de gala con la participación de Atahualpa Yupanqui.-
El Dr. Jorge Adrián Meza, ocupa la Presidencia hasta Mayo de 1966, para equiparar su mandato con las elecciones de los demás Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires; los siguientes Presidentes administraron, hasta la actualidad, por periodos de cuatro años:

1959-1966: Dr. Jorge Adrián Mesa
1966-1970: Dr. Claudio René Terragno
1970-1974: Dr. Pantaleón Romera
1974-1978: Dr. Fernando Alberto Vénere
1978-1982: Dr. René Pérez
1982-1986: Dr. Juan José Itoiz
1986-1990: Dr. Gorgonio Jorge Encabo
1990-1994: Dr. Osvaldo Antonio Lamelza
1994-1998: Dr. Ricardo Santiago Smith
1998-2002: Dr. Adolfo Athos Aguiar

2002-2006: Dr. José Luis de Miguel
2006-2010: Dr. Gastón Edgardo Caviglia
2010-2014: Dr. Sergio Daniel Avalle
2014-2018: Dr. Lisandro Daniel Benito

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 8
Pcia. BS. AS.

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNIN
JUNIN
PROV. BS. AS.

ACTA Nº 824: En la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a los dos días del mes de Junio de 2014, en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, sita en la calle Bartolomé Mitre ochenta y tres de la ciudad homónima, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Institución, y proceden a realizar la sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia del doctor Lisandro Daniel Benito, y con la asistencia de los consejeros, doctores: Fernando Raúl Ojeda, Elida Rosa Cirelli, Marcelo Omar García, Analía Estela Commisso, Juan Cruz Sánchez Raad, Pablo Miguel Rasuk, Darío Javier Ciminelli, Marcelo Fabián Miano, Mariano Daniel Loguzzo, Pablo Germán Petraglia y María Victoria Muffarotto. Ausente con aviso: Dres. Jorge José Douat, Mariano Juan Garelli, Laura Beatriz Izurieta, Sergio Gerardo Vecchi y Laura Elena Lázaro.------- Siendo las 10:30, el doctor Benito hace uso de la palabra abriendo la sesión, dando la bienvenida a los nuevos consejeros, e invitando a los mismos a dar tratamiento al orden del día de la fecha, siendo éste el siguiente: 1- ASIGNACIÓN DE CARGOS, 2- INTEGRACIÓN DE COMISIONES, SUBCOMISIONES, INSTITUTOS Y CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO, 3- DESIGNACIÓN DE DELEGADO A LA FACA.----------

1- ASIGNACIÓN DE CARGOS: El doctor Lisandro Daniel Benito pone a consideración de los Consejeros la composición de la Mesa Directiva que se integrará por el término de dos años, siendo la misma: Vicepresidente Primero: Dr. Pablo Miguel Rasuk; Vicepresidente Segundo: Dr. Darío Javier Ciminelli; Secretario: Dr. Fernando Raúl Ojeda; Tesorero: Dr. Marcelo Fabián Miano; Prosecretaria: Dra. Elida Rosa Cirelli; Protesorero: Dr. Marcelo Omar Garcia.- Se abre el debate, se intercambian opiniones, mocionando la Dra. Elida Cirelli se acepte la integración propuesta por el Dr. Benito como una forma de respaldo al Presidente. Sometido a votación se aprueba la moción por unanimidad de los consejeros presentes.----

2- INTEGRACIÓN DE COMISIONES, SUBCOMISIONES, INSTITUTOS Y CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO: A continuación el Dr. Benito pone a consideración de los presentes la integración de las siguientes tres comisiones: COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE ETICA PROFESIONAL: Dres. Pablo Miguel Rasuk, Marcelo Fabián Miano y Jorge José Douat.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO: Dres. Marcelo Omar García, Mariano Daniel Loguzzo y Mariano Juan Garelli.- COMISIÓN DE FINANZAS Y HACIENDA: Dres. Marcelo Fabián Miano, Darío Javier Ciminelli y Marcelo Omar García.- Dichas propuestas son aprobadas por unanimidad.- SUB

COMISIÓN DE DEPORTES: Se designa como delegado y subdelegado a las Jornadas Deportivas Interdepartamentales de Mar del Plata, a los Dres. Juan Valentín Sangiovani y Karina Verónica Bivona, respectivamente. Asimismo, para la conformación local de la misma se esperará la elección de la nueva Sub-Comisión; COMISIÓN DE JÓVENES ABOGADOS: Se espera la elección de la nueva Comisión; COMISIÓN DE MEDIACION: Se espera la elección de la nueva Comisión; COMISION DE ABOGADOS JUBILADOS; Se espera la elección de la nueva Comisión.- Con respecto al CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO: se resuelve por unanimidad que estará integrado por los siguientes Dres.: Director: Gabriel Juan del Castillo Pomes, Consultores: Jesica Mariel Massi y Juan Valentín Sangiovani. Las demás comisiones: COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y CULTURA; COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; COMISIÓN DE INCUMBENCIAS Y HABILITACIÓN PROFESIONAL; SUB COMISIÓN DE EXTENSIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA; SUB COMISIÓN DE INFORMATICA; SUB COMISIÓN DE EDIFICIO; COMISIÓN DE REFORMA DE LA LEY PREVISIONAL Y ASUNTOS DE LA CAJA, se designará su integración en la próxima reunión de Consejo Directivo. ----------

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Representante Consultivo: Dr. Lisandro Daniel Benito, Representante Consultivo Suplente: Dr. Pablo Miguel Rasuk.----------

Con relación a los INSTITUTOS, se resuelve que para la próxima reunión de Consejo Directivo, se proponga un profesional que acepte hacerse cargo de la organización y conformación de los nuevos Institutos. ----------

3) - **FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS – FACA:** El doctor Benito mociona que sea designado como Delegado Titular el Dr. Sergio Daniel Avalle, luego de un breve intercambio de opiniones; el Consejo Directivo por unanimidad RESUELVE: aprobar la moción. ----------

No habiendo más asuntos para tratar y siendo las 11:30 hs., se da por finalizada la presente sesión.----------

---

Dr. Fernando R. Ojeda
Secretario

Dr. Lisandro D. Benito
Presidente

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
10
Pcia. BS. AS.

RESEÑA DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL COLEGIO

El Colegio de Abogados del Dpto. Judicial de Junín, desde su creación, el 16 de Noviembre de 1959 ha marcado un rumbo en cuanto a una prolífera actividad académica y social, que fue en paulatino aumento con el correr de los años.

En sus comienzos se realizaron cursos de capacitación en diferentes ramas del Derecho Civil, Comercial, Penal, Laboral y Agrario, que comenzaba a transitar sus primeros pasos, sobre todo por la ubicación geográfica dentro de la pampa húmeda de nuestro Departamento Judicial.

Posteriormente, comenzaron jornadas de capacitación con reconocidos juristas de nuestro país y en su mayoría Profesores de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Rosario y Córdoba, lo que le fue generando a Junín un centro de expansión académica hacia el interior de la Provincia, que en esos tiempos no eran frecuentes.

Así es, como el prestigioso Abogado y Autor de innumerables obras del Derecho, el Dr. Augusto Mario Morello, fue el mentor de las Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal en 1988 con "el espíritu de Junín", frase que él acuñó en cada una de las mismas.

Además nuestra Institución ha organizado y coordinado importantes actividades de perfeccionamiento, tanto para Colegiados, como para Profesionales de la ciudad y de la zona, tales como:

- **"Seminario de Derecho Laboral"** con la dirección del Dr. Julio Armando Grisolía y reconocidos profesores, tales como el Dr. Pedro F. Núñez, Dr. Osvaldo Maddaloni, Dr. Ricardo Hierrezuelo, etc.
- **"Contratos Modernos: Leasing, Fideicomiso, Tarjetas de Crédito y Emprendimientos Constructivos".**
- **"Protección al Consumidor"** a cargo del Dr. Jorge A. Meza.
- **"Responsabilidad Contractual".**

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
11
Pcia. BS. AS.

- **"Adopción en el Siglo XXI"**, taller disciplinario a cargo de la Lic. Liliana Albanesi, Lic. Leonor Wainer y Dra. Cecilia Toccalino.
- **"Seminario de Derecho de Familia"**.
- **"Gestión y disposición de Bienes"**, en donde disertó la Dra. Beatriz Bíscaro.
- **"Cargas y Deudas"** exponiendo la Dra. Lea Levy.
- **"Disolución de la Sociedad Conyugal"**, con la disertación de la Dra. Lidia Hernández, entre otros.
- **"Posgrado de Derecho Penal y Procesal Penal"** con la dirección del Dr. Luis Fernando Niño, y que con la presencia de importantes profesionales del Derecho, tales como los Dres. Daniel Rafecas, Pablo Laufier, Horacio Díaz, Benjamín Sail Llargues y Stella Maris Martínez.
- **"II Jornadas de actualización en Derecho Penal"** a cargo de los Dres. Roberto Falcone, Julio C. Sivo y Luis F. Niño.
- **"El Derecho Penal en el MERCOSUR y el Crimen Organizado"**.

En muchas ocasiones se han realizado Jornadas con otras Instituciones académicas, como por ejemplo la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO), donde se organizó un Curso sobre **"Responsabilidad y sanciones de los Funcionarios y Ediles Municipales"** a cargo del Dr. Walter Huggias, también **"Fideicomiso"** a través del Not. Jorge Causse en los cursos de modalidad presencial, semi presencial o bien on line con la Fundación.

La Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.) ha organizado diferentes eventos académicos con nuestra Institución, tales como **"Curso de Actualización en Derecho Administrativo"** con la coordinación del Dr. Franco Gambino y el Dr. Tomás Hutchinson. También colaboró con las **"Primeras Jornadas de Derecho Ambiental"** a cargo de los Dres. Leila Devia, Leonardo de Benedictis y Raúl Oyuela Estrada quién es embajador en el Servicio Exterior de la Nación y disertante internacional sobre los cambios climáticos.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
12
Pcia. BS. AS.

No podemos dejar de mencionar la relación que mantiene el Colegio de Abogados del Dpto. Judicial de Junín con la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA) firmando diversos convenios marco de cooperación académica y social, al igual que con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y ARTRA quienes en el año 2011 comenzaron a dictar la **"Diplomatura en Instituciones Profundizadas en Derecho Individual del Trabajo"** bajo la dirección de los Dres. Julio A. Grisolía y Pedro F. Núñez, para posteriormente coordinar el Congreso Nacional de Derecho del Trabajo en el año 2010 organizado por este Colegio Departamental, mientras que durante el año 2012, se llevó a cabo la "**Diplomatura en Instituciones Profundizadas del Derecho Colectivo del Trabajo y la Seguridad Social**", que contó con 140 hs. presenciales y cuyo objetivo fue profundizar el estudio y actualizar el contenido de los temas esenciales del Derecho Colectivo del Trabajo y de la Seguridad Social desde un punto de vista teórico-práctico.

Siguiendo con el raconto de las diferentes actividades realizadas durante ese año y los siguientes, hasta la actualidad, podemos nombrar las siguientes:

- **"Seminario de Derecho de los Consumidores y Usuarios".** Se llevó a cabo en las instalaciones de nuestro Colegio a través de los cursos de especialización que organiza la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO), y estuvo a cargo del Dr. Jorge Oscar Rossi.
- **"Cursos de Práctica Profesional".** Organizados por la Comisión de Jóvenes Abogados del Departamento Judicial Junín se realizan estos cursos año a año, especialmente dirigidos a Jóvenes abogados, a quienes se les brindan herramientas jurídicas y prácticas para favorecer el inicio en el ejercicio de la profesión.
- **"Régimen Legal de Convivientes. Efectos personales y patrimoniales",** dictado por el Dr. Néstor E. Solari.
- **"Jornada de Análisis del Proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación".** Se realizó a cabo en el Salón Terraza de nuestra entidad a través del sistema de Video Conferencia transmitida en directo desde el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 13 Pcia. BS. AS.

- **"Charla sobre Implementación de la Mediación Prejudicial y Voluntaria".** A cargo de la Dra. Rosario Sánchez (Docente de la U.N.L.P. del Posgrado de Mediación y Directora del Centro e Instituto de Mediación del Colegio de Abogados de La Plata) se abordaron los puntos que generan más controversia en la mediación prejudicial, como la comparecencia de menores, la imposibilidad de comparecer mediante apoderado (excepto por razones de distancia) y los gastos de tramitación.
- **"Conferencia sobre Riesgos del Trabajo".** A cargo del Dr. Horacio Schick, a la cual asistieron un gran número de oyentes.
- **"Curso Posgrado - Tendencias Actuales del Derecho Privado".** Este importante curso anual fue organizado en conjunto con la Universidad Nacional del Noroeste, y fue de singular éxito por la novedad de los temas tratados.
- **"Charla - Régimen de facilidades de pagos RG. 3451".** Se realizó esta charla informativa en la sede de nuestro Colegio a cargo de la Dra. Fernanda Manavella, Cr. Juan Catania, Hernán De Blasi, del Área de Recaudación de la AFIP Reg. Junín y el Prof. Marcelo Moyano, todos integrantes del Cuerpo de la AFIP en el Programa de Información Tributaria.
- **"Charla sobre presentaciones electrónicas".** A cargo del Subsecretario de Tecnología Informática de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Alberto Spezzi y del Prosecretario del Área de Comunicaciones, A. S. Gustavo Pérez Villar.
- **"Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales".** Se dictó esta Maestría de fundamental importancia para aquellos profesionales que habían realizado con anterioridad la "Diplomatura en Instituciones Profundizadas en Derecho Individual del Trabajo" y la "Diplomatura en Instituciones Profundizadas en Derecho Colectivo del Trabajo y la Seguridad Social".
- **"Charla de Difusión de los Derechos de las Personas con Discapacidad".** Estuvo organizada por la Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Bs. As. y contó con la presencia del Dr. Gustavo Ferrari,

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 14 Pcia. BS. AS.

Secretario de Promoción de la Ciudadanía de Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Bs. As. y del Dr. Sergio Nahabetian, Director Ejecutivo del Área de Discapacidad de la Defensoría del Pueblo de la Pcia. de Bs. As.

- **"Hacia una correcta comunicación: La oratoria moderna".** Se cursó en nuestra Institución a cargo del Licenciado Rodolfo Rodríguez, dirigido a los agentes del derecho.
- **Panel: "Perspectivas Actuales del Derecho de Familia".** Organizado por el Instituto de Derecho de Familia de nuestra Institución.
- **"Diplomatura en Derecho de Familia y Sucesiones".** Luego de la firma del convenio de colaboración con la Universidad Abierta Interamericana, se llevó a cabo esta Diplomatura que fue de gran éxito tanto por la gran cantidad de asistentes como por la calidad de los disertantes, entre los cuales se destacó el Dr. Eduardo J. Pettigiani, Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

También, y por último, se destacan las siguientes actividades realizadas en los últimos tiempos en la sede de nuestra Institución:

- **"Jornada de Capacitación Técnica Legal en Armas".** El Salón Terraza de nuestra Institución recibió al disertante, SubCrío. Víctor A. Monetta, Supervisor zonal de RE.P.AR y experto en Armamento UTN-FRA quien brindó una jornada sobre capacitación técnica legal en armas, contándose con la asistencia de abogados liberales y del Poder Judicial.
- **"Jornada de Presentación de Fojas Web ".** Se brindo información de un sistema gratuito de gestión de estudios jurídicos a través del cual los matriculados pueden administrar su estudio, fichas, contactos, etc., desde su PC o celular sin necesidad de conexión a internet.
- **"Taller práctico - Accidentes de trabajo - Enfermedades profesionales".** A cargo de los Dres. Diego Tula y Osvaldo Maddaloni.
- **"Curso de Posgrado - Abogado del Niño".** Luego de recibidos varios pedidos por parte de matriculados se pudo concretar la realización del "Curso de Posgrado: Abogado del Niño", siendo los Dres. Néstor Solari, Lorena Sarquis, Fernando H. Castro Mitarotonda, Guillermina Venini, Rodolfo D. Avendaño, María Agustina Cabassi, Verónica Iparraguirre y las

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. B.A.

Licenciadas Marisa Fama y María Inés Perata quienes estuvieron a cargo de las clases. El mismo se llevó a cabo en el Salón Auditórium de nuestro Colegio contando con la presencia de gran cantidad de asistentes, quienes aspiran a formar parte del registro pertinente.

- **"Seminario: Derecho de los Animales".** El Instituto de Derecho Animal de nuestro Colegio de Abogados Departamental organizó este evento que estuvo a cargo de la Dra. Susana Dascalasky, Abogada Especialista en Derecho Penal y Animal y Directora de Asuntos Legales de la ONG Argentina CPCA.
- **Charla: "Sistema Informático del Ministerio Público - SIMP".** En relación a la consulta en línea de los procesos penales de la Pcia. de Bs. As. se dictó una charla a cargo de los Sres. Luciano Pascual y Fernando Bermúdez, Delegados de Informática de la Procuración General – Departamento Judicial de Junín.
- **"Curso de Actualización del Nuevo Código Civil y Comercial".** El mismo fue de gran éxito tanto por la gran cantidad de asistentes como por la calidad de los disertantes, entre los que se destacaron los Dres. Eduardo Roveda, Jorge A. Meza, Néstor E. Solari, Juan C. Boragina, Guillermina Venini, Juan Carlos Venini, Rolando Arazi, Juan J. Guardiola, Enrique Pita, Miguel Piedecasas, Mario Gianfelici, Lorena Sarquis, Daniel Roque Vítolo, Guillermo E. Ragazzi, Martin Arecha, Fernando Gabriel D' Alessandro, Aníbal Falbo y el Escr. Sebastián Cosola.
- **"Jornadas Provinciales sobre Discapacidad: un enfoque hacia nuevos paradigmas".** Fueron organizadas por nuestro Colegio y la Comisión de Discapacidad del Colproba, contando con importantes especialistas en la materia.
- **"Jornada de Derecho Animal - GALGOS - La realidad que nadie conoce".** Organizada por el Instituto de Derecho Animal del CADJJ, dicho evento estuvo a cargo de la Diputada Nacional, Laura Esper y la abogada del CPCA, Dra. Andrea López; quienes abordaron la temática: "Animales como sujetos de Derechos, Análisis de la Ley 14.346 y Análisis del Proyecto de Ley de Prohibición de Carreras de Perros". A la misma asistieron gran cantidad de

oyentes, entre ellos profesionales, proteccionistas, funcionarios públicos, policía y comunidad en general.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
16
Pcia. BS. AS.

H. C. DE DI... FOLIO 17 Pcia ...

Reseña histórica de las Jornadas Bonaerenses

Con la creación de los Institutos de Derecho Civil, Comercial y Procesal, comenzaron a realizarse, en nuestro Colegio, las jornadas de capacitación y actualización con juristas de renombre nacional.

Allá por inicios de la década del ochenta, el Dr. Mario Augusto Morello convocado por sus colegas y amigos Dres. Jorge Meza (padre e hijo), Dardo de Benedetto, Alberto Tessone, Gorgonio Encabo, René Pérez, Héctor Garone, Osvaldo Lamelza y Oscar Peretti, después de una jornada académica y junto a abogados locales, germinó la idea de que Junín debía ser el centro de un importante cónclave académico nacional que se mantuviera en el tiempo. Y a partir de ahí no cesó en trabajar y motivar para que aquella fantasía se convirtiera en realidad.

La primera edición de las Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, que él había pergeñado, y que le dieron forma organizativa los Dres. Jorge Alfredo Meza, Juan Carlos Boragina, Miguel Ángel Raad y Elena Tomino, entre otros, se cumplieron en el año 1984 con increíble éxito, previa aprobación del Consejo Directivo de entonces. Igual suerte corrieron todas las ediciones posteriores.

Fue así que aquella idea se hizo realidad designándose como presidente de las mismas al Dr. Morello, Coordinadora General a la Dra. Tomino, Secretario Ejecutivo el Dr. Raad, y en principio, tres comisiones, una de Derecho Civil bajo la coordinación de los Dres. Meza, Boragina y Agoglia, otra de Derecho Comercial, coordinada por los Dres. Osvaldo Lamelza y Gorgonio J. Encabo y otra de Derecho Procesal, bajo la coordinación de los Dres. Alberto Tessone y Juan José Azpelicueta.

Dado el éxito obtenido, se decidió repetirla cada dos años, a excepción del año 2002, que a razón de la situación y de público conocimiento que atravesaba el país, se retomó en el año 2003.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Dicho por los ilustres Profesores que concurrían, las más exitosas de la provincia de Bs. As., por una serie de factores como la organización, los temas tratados, la atención y muy especialmente los Juristas y Doctrinarios que galardonaban las mismas.

Entre otros, al ya nombrado AUGUSTO MARIO MORELLO, se le agregan, LINO PALACIO, EDUARDO ZANNONI, AUGUSTO BELLUSCIO, JORGE MOSSET ITURRASPE, JUAN CARLOS HITTERS, FÉLIX TRIGO REPRESA, ROBERTO BERIZONCE, AIDA KEMELMAJER DE CARLUCCI, ALBERTO BUERES, ANÍBAL ALTERINI, CARLOS GHERSI, LUIS ANDORNO, HÉCTOR ALEGRÍA, BEATRIZ BÍSCARO, GABRIEL STIGLITZ, HORACIO GARAGUSO, NORA LLOVERAS, LUIS MOISET DE ESPANÉS, ROBERTO VÁZQUEZ FERREIRA, RICARDO LORENZETTI, ROBERTO LÓPEZ CABANA, ANGELA LEDESMA, ABEL FLEITAS ORTIZ DE ROSAS, SALVADOR BERGEL, ROLAND ARAZI, JULIO RIVERA, JUAN JOSÉ AZPELICUETA, JUAN CARLOS VENINI, EDUARDO OTEIZA, MARIO KAMINKER, GRACIELA MESSINA DE ESTRELLA GUTIERREZ, GUALBERTO LUCAS SOSA, JORGE VANOSSI, JORGE PEYRANO, ADOLFO ALVARADO VELLOSO, ELENA HIGHTON, HORACIO FARGOSI, OSVALDO GOZAINI, SERGIO LE PERA, MARIA EMILIA LLOVERAS DE RESK, etc. También han concurrido notables juristas internacionales.

Dada la notable jerarquía que adquirieron las Jornadas, estuvo presente en una edición el Dr. Carlos Ruckauf, en su condición de Vicepresidente de la Nación, y las Jornadas del año 2006 contaron con la presencia de la Jueza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. Carmen Argibay.

Jornada tras jornada, se fueron incorporando otras materias, por algún tema de notoria actualidad, como ser Laboral, Penal, Constitucional, etc.

A partir del año 1984, muchos tratados jurídicos y también fallos, citan las ponencias de nuestras Jornadas, que además fueron sustento para posteriores reformas legales.

En todas sus ediciones contaron con la declaración de Interés Municipal por el Ejecutivo local, de Interés Provincial y de Interés Nacional.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
18
Pcia. BS. AS.

En el año 2009, se llevaron a cabo las XII JORNADAS BONAERENSES DE DERECHO CIVIL, COMERCIAL, PROCESAL Y LABORAL, entre los días 21 y 23 de octubre.-

Como se cumplían 25 años de las primeras Jornadas y 50 años de vida de nuestro Colegio, la idea fue hacer una "Gran Jornada", redoblando esfuerzos para darle la importancia que las bodas de plata de las jornadas, juntamente con la de Oro del Colegio, se merecían.-

Se trabajó en cinco comisiones, mesas redondas y talleres respectivos, contando ese año también con Derecho Europeo.-

Concluyeron con la lectura de las conclusiones, que fueron entregadas a los participantes en CD junto con sus respectivos diplomas.-

Cuando se estaba en plena organización, recibimos la ingrata noticia de su fallecimiento, por tal motivo las mismas se hicieron en su homenaje.

Las conclusiones de estas XII Jornadas Bonaerenses han tenido una amplia difusión en las revistas especializadas y han aprovechado sus contenidos los doctrinarios, operadores jurídicos, hombres públicos, se han utilizado en citas de dictámenes, demandas, alegatos, recursos, proyecto de leyes, monografías, libros y ensayos; lo que prueba la importancia y utilidad que las mismas han alcanzado.

Los días 4 y 5 de octubre de 2012 se realizaron las XIII JORNADAS BONAERENSES DE DERECHO CIVIL, COMERCIAL y PROCESAL. En esta oportunidad fueron celebradas en el marco del 10º Aniversario de la creación de la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA).

La sede de las Jornadas fue el Auditorio del Colegio de Abogados de Junín y Aula Magna de la UNNOBA.

Auspiciaron el importante evento: CiJuSo, Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Asociación Iberoamericana de Derecho Privado, Abeledo Perrot SA, La Ley SAEel, Eldial.com, Legis SA, Caja de Previsión Social para Abogados Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Junín, y la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Trelew.

Asimismo contaron con la presencia de renombrados especialistas y disertantes

H. C. DE D... FOLIO 20 Pcia. B...

como los Dres. Emilio Armando Ibarlucía, Manuel Cornet, Félix A. Trigo Represas, Beatriz Bíscaro, Eliana Krasnov, Zulema Wilde, Fernando Castro Mitarotonda, Lorena Sarquis, José W. Tobías, Carlos Vidal Taquini, Noemí Rempel, Silvia Villaverde, Jorge Berbere Delgado, Lilia Noemí Diez, Juan José Guardiola, Esc. Sebastián Justo Cossola, Miguel Piedecasas, Carlos Gustavo Vallespinos, Gustavo Ordoqui Castilla (Uruguay), Héctor Alegría, Mario Luis Vivas, Gabriel Stiglitz, Rubén Stiglitz, Juan José Casiello, Julián Emil Jalil, Martín Castro Gabaldo, Carlos Echevesti, Ricardo Ariel González Zünd, Guillermina Sosa, Andrés Giacomone, Vilma N. Birri, Daniel Moeremans, Ramón Daniel Pizarro, Eduardo Gregorini Clusellas, Fernando Ghisini, Ramiro Rosales Cuello, Toribio Sosa, Omar Díaz Solimine, Carlos Camps, Jorge Horacio Alterini y Jorge Mosset Iturraspe.

Cabe destacar que el Presidente de las Jornadas fue el Dr. Marcelo J. López Mesa, Vicepresidentes Dres. Félix A. Trigo Represas y Ramón Daniel Pizarro.-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
21
Pcia. BS. As.

como los Dres. Emilio Armando Ibarlucía, Manuel Cornet, Félix A. Trigo Represas, Beatriz Bíscaro, Eliana Krasnov, Zulema Wilde, Fernando Castro Mitarotonda, Lorena Sarquis, José W. Tobías, Carlos Vidal Taquini, Noemí Rempel, Silvia Villaverde, Jorge Berbere Delgado, Lilia Noemí Diez, Juan José Guardiola, Esc. Sebastián Justo Cossola, Miguel Piedecasas, Carlos Gustavo Vallespinos, Gustavo Ordoqui Castilla (Uruguay), Héctor Alegría, Mario Luis Vivas, Gabriel Stiglitz, Rubén Stiglitz, Juan José Casiello, Julián Emil Jalil, Martín Castro Gabaldo, Carlos Echevesti, Ricardo Ariel González Zünd, Guillermina Sosa, Andrés Giacomone, Vilma N. Birri, Daniel Moeremans, Ramón Daniel Pizarro, Eduardo Gregorini Clusellas, Fernando Ghisini, Ramiro Rosales Cuello, Toribio Sosa, Omar Díaz Solimine, Carlos Camps, Jorge Horacio Alterini y Jorge Mosset Iturraspe.

Cabe destacar que el Presidente de las Jornadas fue el Dr. Marcelo J. López Mesa, Vicepresidentes Dres. Félix A. Trigo Represas y Ramón Daniel Pizarro.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
22
Pcia. BS. AS.

PROGRAMA ACADÉMICO.

"XIV JORNADAS BONAERENSES DE DERECHO CIVIL , COMERCIAL Y PROCESAL"

EN HOMENAJE AL DR. AUGUSTO MORELLO.

Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín.

27, 28 Y 29 de Octubre de 2016.

DERECHO CIVIL y COMERCIAL

- **COMISION 1.**
- **Tema: Sistemas de Responsabilidad Civil en el nuevo Código Civil y Comercial.**
- **Invitados Especiales:** Dr- Carlos Ghersi. Dr. Carlos Parellada. Dr. Ramón Daniel Pizarro. Dra. Sandra Wierzba. Dra. Cecilia Weingarte. Dra. Nora Silvestre. Dra. Dora Mariana Gesualdi. Dr. Diego Zentner. Dra. Gabriela Iturbide. Graciela Lovece.
- **COMISION 2.**
- **Tema: Efectos patrimoniales en la ruptura del vínculo matrimonial y en las uniones convivenciales.**
- **Invitados Especiales:** Dr. Ernesto Solari. Dra. Graciela Medina. Dra. Silvia Villaverde. Dr. Marcos Córdoba. Dr. Eduardo Roveda. Dra. Ana María Chechile. Dra. Beatriz Biscaro.
- **COMISIÓN 3.**
- **Tema: Contratos y Sociedades en el CCC.**
- **Invitados Especiales:** Dr. Efrain Hugo Richard. Dr. Daniel Vitolo. Dr. Ricardo Nilsen. Dr. Fernando D´Alessandro. Dr. Horacio P. Garaguso. Dr. Eduardo Barreira Delfino. Dr. Roberto Muguillo

DERECHO PROCESAL.

- **COMISION 4.**
- **Tema: Proceso de Familia. Incidencia de Código Civil y Comercial.**
- **COMISION 5.**
- **Tema: Cargas Probatorias y Cargas Probatorias Dinámicas en el Código Civil y Comercial.**
- **Invitados Especiales:** Dr. Roland Arazi. Dr. Roberto Berizonce. Dr. Carlos Enrique Camps. Dr. Leandro Giannini. Dr. Alejandro Verdaguer. Dr. Mario Kaminker. Dr. Jorge Peyrano. Dr. Jorge Rojas. Dr. Ramiro Perez Cuello.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
23
Pcia. BS. AS.

MESA REDONDA DERECHO CIVIL. (Tema a designar)

- **A cargo de:** Dr. Eduardo Saux. Dr. Gabriel Stiglitz. Dr. Jorge Mario Galdos. Dra. Marisa Alzemberg

MESA REDONDA DERECHO PRIVADO. (Tema a designar)

- **A cargo de:** Dr. Efrain Hugo Richard. Dr. Daniel Vitolo. Dr. Ricardo Nilsen. Dr. Alberto Bueres. Dr. Rubén Compagnucci de Caso. Dr. Jorge Mosset Iturraspe. Dr. Javier Wajntraub.

MESA REDONDA DERECHO DE FAMILIA.

- **Tema: Capacidad Progresiva y Capacidad Restringida. Filiación por Técnicas y por Adopción**

- **A cargo de: Dra. Marisa Herrera. Dra. Adriana Krasnow. Dra. Silvia Fernandez.**

MESA REDONDA DERECHO PROCESAL.

- **Tema: Aspectos procesales del Código Civil y Comercial de la Nación**

- **A cargo de: Dr. Roland Arazi. Dr. Roberto Berizonce. Dr. Mario E. Kaminker. Dr. Jorge W. Peyrano**